

Hoy 29 de marzo de 2005 se reunió la Asamblea Ordinaria de accionistas de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ESP.- ETB y tomó entre otras las siguientes decisiones:

- Aprobó el Informe de Gestión presentado por el Presidente y la Junta Directiva a los accionistas.
- Aprobó los Estados Financieros consolidados de la Compañía con Corte a 31 de diciembre de 2004.
- Aprobó la designación de BDO audit. AGE como Revisor Fiscal para los años 2005- 2006.
- Aceptó la renuncia del doctor Pedro Rodríguez Tobo como miembro de la Junta Directiva y la designación del doctor Héctor Zambrano Rodríguez en su reemplazo.
- Aprobó la distribución de utilidades propuesta por la suma de **\$93,617,935,033.28** y una **distribución adicional** presentada por Bogotá D.C. por la suma de **\$69.979.669.303,84**

En total, ETB pagará a sus accionistas \$163.597.604.337,12 así:

Para los accionistas privilegiados la suma de \$32.281.706.888,85

En total y una vez sumadas la propuesta presentada por la administración y la propuesta adicional presentada, el dividendo total para los accionistas privilegiados será de **\$78,45** por acción privilegiada y se pagarán así:

\$26,00 el 20 de abril de 2005.

\$26,00 el 10 de agosto de 2005.

\$26,45 el 7 de diciembre de 2005.

Para los accionistas ordinarios (Bogotá, Universidad Distrital, IDU, Favidi, Lotería de Bogotá y EAAB) la suma de \$131.315.897.447,96 así:

En total y un dividendo de \$41,8580652355 por acción Ordinaria.